

Conferencia pronunciada por el Sr. Sánchez Diana,
el día 30 de abril, bajo el título de «Castilla ante
los regionalismos»

Excmos. señores:

Ilmos. Sres., Señoras y Señores:

Muchas gracias por esta invitación de la Institución Fernán González que me ha permitido volver a este Burgos, cuna de mis hijos y que llevo entrañablemente en el corazón a pesar de la distancia. Muchas gracias a los aquí existentes a los que quiero recordar con afecto pues no olvidé sus figuras ni sus palabras en los años que las obligaciones de mi Cátedra me alejaron de ellos. Y también gracias a aquellos que han dejado en nosotros el recuerdo inolvidable de un ilustre compañero cuya Cátedra vacante ocupé y me permitió al sucederle en ella y en esta Institución, entrar en contacto con Castilla, y al que quiero prestar homenaje ahora que precisamente nos falta, a Don Teófilo López Mata. Gracias por último a mi querido amigo y leal compañero, Don Pedro Sanz que sigue haciendo honor a los versos del maestro Manrique al citar a la amistad. ¡Qué amigo de sus amigos!

Y paso al desarrollo de mi conferencia cuyo título «Castilla ante los regionalismos» tiene como explicación, precisamente el gran fondo histórico y social que hoy día estamos viviendo camino de un proceso renovador del Estado y del continente al cual estamos ligados.

No venimos a teorizar conceptos de derechos políticos como Región y Nación, Regionalismo, Nacionalismo, Federación, en el tiempo breve de una conferencia, sino de hacer pasar como en un documental una serie de hechos sociales y económicos

cos que han pesado sobre nuestra Patria, teniendo a Castilla como espectadora, como yunque y también como martillo.

Desde la constitución interna del siglo XVI a los decretos centralizadores de los Borbones son muchas las vicisitudes, modificaciones y luchas que todavía son objeto de numerosos estudios. Lo esencial es señalar que cuando las Españas, así dicho, las Españas, perdieron el objetivo exterior de las empresas mediterráneas o atlánticas, unidas al desastre del Imperio y la crisis económica, los factores políticos de los Viejos Reinos, coadyuvaron a la desintegración nacional. La pérdida de un destino internacional fue a la par de una afirmación de destinos locales y España se volvió hacia dentro...

Ya en las Cortes de Cádiz, los legisladores habían dejado en suspenso el problema de organizar la constitución española, física y administrativamente al disponer: «se hará una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, luego que las circunstancias políticas de la Nación lo permitan».

Como Vds. saben, fue el decreto del 30 de noviembre de 1833, en el Ministerio de Cea Bermúdez, firmado por Javier de Burgos, la primera disposición sobre la estructura administrativa nacional. Es decir por un decreto nacían Logroño y Santander. Una resolución tan trascendental y sin consultar a la nación, es algo sin precedentes en la Historia de España. Después ya ha llovido mucho sobre tal tipo de mandatos y nos hemos acostumbrado. Una terminología oficial y un encasillamiento absurdo metió a nuestra rica y variada geografía en una auténtica camisa de fuerza, sin respeto a la savia popular y a sus tradiciones. Tan absurdo fue que los remiendos posteriores sólo consiguieron complicar el mapa. La ideología regionalista aparece entonces en toda su potencia, intensificada por los impulsos románticos y los nacionalismos en crecimiento. La región era una realidad y la provincia una ficción, que sólo a la fuerza y por la presión de las oligarquías dominantes, pudo asentarse en la Península. Contribuyó a ello esa característica española de convertir en permanente lo transitorio. Ya Calvo Sotelo pudo decir en 1925 que «la provincia está arraigada profunda e indeleblemente en la vida española».

Las otras tentativas de reforma fracasaron, la de Fermín Caballero de 1842, la de Patricio de la Escosura de 1847, Gómez de la Serna en 1864, Durán y Bas de 1865 que no pasó de an-

teproyecto pero que decía en el preámbulo esta frase tan significativa: «Es una aspiración universal y legítima, no el vago clamor de la opinión ni la enseña de una bandera»... anteproyecto que se quiso renovar en 1880 por la Real Sociedad Geográfica, sin éxito, por Mallada en 1881. En 1884 Moret sugiere la formación de nuevas regiones, en 1891 lo hace Silvela y Sánchez de Toca también sin resultado. También fracasa Maura en 1903 y por fin en 1907 el mismo político conservador en su célebre Ley de Administración Local, articula un mapa administrativo coincidente entonces con las ansias regionalistas que han brotado en Cataluña por impulso de la Solidaridad Catalana. Este proyecto de Maura tiene todavía la timidez de la época que quiere respetar los intereses económicos y teme ofender los grupos sociales ya descubiertos, en sus ansias de reforma. Los hechos trágicos de 1909 interrumpen la integración de los inconformistas catalanes, haciendo casi estéril la aplicación de la ley Maura.

La decisión vendrá cuando ocupe el poder el único gran estadista que tuvo Alfonso XIII, José Canalejas. Gracias también al pactismo catalán, simbolizado por Prat de la Riba, Cambó y Pere Corominas. Las Mancomunidades Provinciales pasaron a ser efectivas cuando una vez asesinado Canalejas, Eduardo Dato las puso en movimiento.

Esta ley incluye en el Preámbulo un antecedente de las cuestiones regionales españolas. La fórmula de las Mancomunidades provinciales era un acercamiento al ideal regionalista, pero no la solución. Las facciones radicales pidieron más y sus reclamaciones pasaron al extremismo más desafortunado como recordaréis en los años 1931, 1934 y 1936. El ambiente general de la política española adoptó, junto a otros graves problemas, un signo regionalista mezclado con otras cuestiones que juntándose formarían las nubes propicias a la tormenta de 1936.

¿Por qué Cataluña fue la primera en mover la opinión pública en esta cuestión? Tema complejo pues naciendo de causas económicas y culturales traería ejemplos similares. ¿Qué ocurrió para que las restantes regiones no solicitaran antes iguales supuestos? Las Diputaciones castellanas y leonesas en bloque, dirigieron un mensaje a Alfonso XIII en el sentido de patrocinar medidas encaminadas al libre y fecundo desenvolvimiento de municipios y provincias, solas o mancomunadas con dotación de recursos bastantes al cumplimiento de sus

finés. Todo ello sin menoscabo de la unidad de España, de una unidad que por otra parte nadie ponía en duda: Alfonso XIII acogió con satisfacción el «Ver que Castilla había salido de su voluntario retraimiento al mismo tiempo que daba pruebas de energía»... La culminación regionalista de sello autónomo tuvo lugar en el Estatuto de Cataluña de 1932, pero las implicaciones políticas y el extremismo social de sus dirigentes dieron al traste con las aspiraciones de la región. Hoy, pasadas las horas de la pasión política, vuelve a plantearse por necesidades pragmáticas el tema del Regionalismo al que no podemos permanecer indiferentes. Tarea fundamental es considerar los ciclos del pensamiento en la España actual como heredera del siglo XIX en cuanto a la solución de las cuestiones esenciales y de los problemas que la tormenta bélica dejó sin ejecutar. La cuestión ha de resolverse como dice Ferrater Mora huyendo del «mantenella solla, de las derechas reaccionarias y el «enmendalla a secas» de la izquierda revolucionaria. Hay que corregir el pasado, en lo que tenga de inoperante y asimilar la innovación, venga de donde viniere. Todo esfuerzo de investigación que aisle una época falsea la realidad histórica. Hay que ir al análisis del marco geográfico, de las instituciones, de los recursos económicos, del medio cultural y lingüístico que han cristalizado en eso que llamamos la Región y que tiene nombres propios como Castilla, Galicia, Cataluña, Andalucía, etcétera.

Seguendo este proceso desde hace años se han ido formando círculos de estudios, seminarios, asambleas, brotan libros y se dan sesiones políticas y técnicas sobre el Regionalismo. No se trata de separar las Regiones españolas unas de otras, sino de estudiar su peculiaridad, los momentos cruciales de su Historia como dice Vicens Vives dentro de los considerandos sociales y económicos que impone el mundo histórico que vivimos. Hemos de decir que en este cuestionario de trabajos Cataluña es hoy día la pionera del mismo y conviene también, para disipar futuras suspicacias y malentendidos, que se hace dentro de un sentido españolista neto. Vicens escribía «No podemos vivir angustiados por la Historia, hemos de conocerla y dominarla. No ser sus mártires. La mitomanía histórica es la principal locura en que puede incurrir un pueblo joven activo y generoso.

Ahora bien, la pregunta que suele hacer el hombre de la

calle si se le plantea esta cuestión del Regionalismo es si no irá a transformarse en un separatismo como quisieron algunos energúmenos durante la segunda República y durante la Primera. ¿Es lo mismo decir catalanismo que españolismo? Conviene ponerse ante la palabra catalanismo en palabras de Abadal, como una ideología de mentalidad burguesa, no proletaria. Al proletariado no le interesa el catalanismo que es una creencia bastante intelectual. Y a nosotros, modestamente, se nos ocurre ir más lejos que el ilustre académico de la Historia. ¿El proletariado catalán, existe? Era catalán el sindicalista de la CNT y de la FAI que se hizo dueño de Barcelona en julio de 1936 y que amedrentó al presidente de la Generalidad. ¿Es catalana la masa obrera que trabaja ahora en las fábricas y talleres catalanes? ¿No está ahora más vivo que nunca el espíritu de los españoles más subdesarrollados pero impermeables a todo intento de secesión? El catalanismo es cosa de minorías intelectuales, sí, de abogados, ingenieros, poetas (todo en Cataluña empieza en versos), de comerciantes y obreros distinguidos. Junto a este marco social, radicado sobre todo en Barcelona, hay que añadir el apoyo que siempre ha prestado el Gobierno de Madrid a Cataluña y que a veces se niegan a reconocer los mismos empresarios catalanes, lo mismo ocurre con el mundo económico vasco...

Es cierto que ha habido épocas de la Historia nacional, en donde la supicacia y el recelo fueron grandes en los dirigentes de la Política central. El castellano, nos dice Aranguren, no ha visto al hombre de empresa catalán, sino como un producto de la industriiosidad, al fin y al cabo una virtud menor y del proteccionismo arancelario y en cambio ha apreciado al vasco como suscitador de admiraciones... En la Historia de los Estatutos y de las autonomías, los castellanos de Madrid, tuvieron siempre temor de que las miniregiones fomentaran el caciquismo, pero ellos mismos cayeron en igual defecto, cuando no comprendieron las razones del fuerismo nórdico.

El historiador catalán Giralt juzga de esta forma la lamentable incomprensión que caracteriza las relaciones entre Madrid y Barcelona, a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La pertinacia del Estado centralizador en desconocer la realidad y combatirla y el exclusivismo castellano de considerar español, **sólo lo catalán por lo que tení de común con lo castellano**, con desprecio o agresividad hacia lo más específico y peculiar de

Cataluña, no sólo impidieron que el vigor juvenil del catalanismo contribuyese con todas sus posibilidades a la regeneración de España, sino que ayudaron a malograr los mejores intentos realizados por unos y otros para edificar un Estado en el que todos los españoles pudiesen sentirse a gusto.

Güellx y Ferrer decía: Nuestros principios que proclamamos en alta voz son que el catalán debe ser más español que catalán, que el andaluz debe ser más español que andaluz, que el gallego ha de ser más español que gallego y que haciéndolo así, todas las provincias tendremos España y con ella Cataluña, Andalucía, Galicia, Aragón, etcétera.

Y si por el contrario, nos empeñamos en ser más catalanes, más andaluces, más gallegos, más castellanos, que españoles entonces, no tendremos ni a España, ni a Cataluña, ni Andalucía, ni nada...

En este sentido escribió Prat de la Riba a Clarín en 1896: «No nos movemos por espíritu de provincia... No aspiramos a ser diferentes, lo somos... Desengañese Clarín, España es cuestión de lengua, de corazón y de vientre...».

En «Castilla Adentro», dice el escritor Gaziél —antiguo Director de «La Vanguardia»— que Castilla tenía parte de su culpa al interesarse por América y no Portugal y Cataluña. Así Cataluña, quedó en una situación absurda y sólo fueron los intereses económicos que agitó Cambó y los autonomistas, quienes pusieron en tensión a la periferia. Briand, el gran político francés, le dijo a Gaziél en una ocasión qué sacaría Cataluña separándose de España. Por sí sola no podría vivir y en el aire no podía estar. Era la exclamación de Ramiro Ledesma Ramos: «Sí, los catalanes dicen no saltres sols. Pero solos, ¿se puede estar solos hoy día?».

España, que había pasado de una subnacionalidad feudal a una supranacionalidad durante los siglos XVI y XVII vivió políticamente dentro de una vasta confederación en la que Castilla presidía como cabeza y brazo armado de la misma. En esta obra se agostó Castilla. La regresión se hizo culminante en el siglo XIX, pero Castilla, tanto por su dinámica histórica como por su lugar estratégico, de ser el centro de las comunicaciones, se convirtió en pieza fundamental para dominar la periferia, aunque sus ejecutores históricos fuesen de otras regiones.

El mito de los caracteres nacionales fue localizándose más y más, fragmentándose por impulso literario y ejemplos de la

antigüedad. El Romanticismo con su exaltación sincera e ingenua de los folklores, alcanzó alturas políticas y hubo hombres sinceros e ingenuos como Pi y Margall, que mirando a Estados Unidos y Suiza, creía ver en la Federación la solución supranacional de los problemas internos. Historia difícil la de nuestro pueblo siempre en pugna entre la periferia y el centro. Pugna que no ha llegado a estabilizarse plenamente pero que late subterránea: la disociación entre las infraestructuras es también una imposición por su indigenismo a las superestructuras. Cuando Salvador de Madariaga expone en su obra sobre España, las peculiaridades internas y las causas de la última guerra sitúa al superregionalismo como una de las motivaciones a la lucha fratricida. Si Cataluña tiene sus orígenes literarios y económicos que fraguaría lentamente en el reinado de Alfonso XIII, Vasconia vio también brotar su separatismo, teniendo como raíz el Foralismo carlistay luego del ejemplo catalán; Galicia lo fue por puro lirismo céltico.

Galicia también con su tendencia agraria y tradicionalista tuvo su inclinación al federalismo, incitado sobre todo por los escritores como Murguía, el esposo de Rosalía de Castro.

Nace la literatura gallega, su polismo con Vilar Ponte; libros y folletos exaltando la afirmación regional.

Una asamblea celebrada en Lugo, el año 1908 se declaró nacionalista. Los intelectuales gallegos, que no sabemos por qué se los silencia tanto en el resurgir de las literaturas hispánicas, dada su alta categoría y fino talento, se unen a la defensa de los valores de la tierra. Vicente Risco, Curros Enríquez, Otero Pedrayo, Castroviejo, Alvaro Cunqueiro y sobre todo Castelao, propugnaban diversas formas de la defensa de Galicia que una malafamada organización política, la ORGA, que presidía Casares Quiroga, quiso desviar, llevando al agua de su propio molino y echar por tierra todas las posibles aspiraciones regionales.

Esta dispersión —dice Madariaga— es una prueba más del impulso español individualista e inexperto en política. Por eso cuanto más separatista sea un catalán, un vasco, más español demuestra ser.

Y Castilla, ¿qué papel dar a Castilla en el proceso que vamos exponiendo? No olvidemos su origen militar y político en tensión, con zonas limítrofes, pero ayudada también por la geografía. Castilla se encuentra en el centro de la península, es

el lugar donde se cruzan los caminos y las rutas. Es el punto de gravedad de la diferentes regiones que quieren conocerse. El retricismo del 98 y el esteticismo poético ha situado a Castilla como dominadora y creadora de la unidad nacional. Del mesianismo castellano imperial a las razones político-sociales de hoy día, corre todo un mundo de ideas y sensaciones. Si como dicen los poetas es Castilla, mística porque mira al cielo, los economistas de la escuela de Gasset, Casta Picavez, Serrador y Lucas Mallada, nos dicen que si lo hace **es para ver si llueve**. Conviene precisar exactamente el papel de Castilla en nuestros años políticos. Como la vieron los hombres de la Guerra. Si es cierto que los fundadores del pensamiento estatista actual han leído el 98, y a todos los generacionistas, conviene a su vez distinguir entre las consideraciones puramente históricas con las que pueden aportar el sentido regionalista como un freno al centralismo del estado. El sentimiento nacionalista ha sido siempre más fuerte en Castilla que el regionalista.

Castilla lo daba todo y no pedía nada a la hora de pasar la factura. Esto lo sabemos todos. La eficacia del Estado imponía dentro de la articulación regional que Castilla se valorase a sí misma y sólo lo hace muy lentamente. Pero sin plañidos sentimentales ha de ver Castilla su papel en la marcha del resurgir español.

La primera realidad española no es Madrid, sino las regiones. Base de ella, los municipios. Ahí está la gran tradición española como organismo vivo y fecundo. Las grandes comarcas o confederaciones regionales no han estado nunca reñidas con los programas del Estado. Establecer las conexiones entre los alientos vitales de las provincias es una base para la totalidad nacional. El vínculo que une a todas las regiones con el SER de España no ha de ser administrativo sino de emociones y de conciencia. Hacer una política de concesiones a los núcleos regionales que piden autonomía sin defender la unidad de España, es una traición. Como decía Ledesma, «equivale a creer que España es una monstruosa equivocación de la Historia, siendo, por tanto magnífico ir desmantelándola piedra a piedra hasta su aniquilamiento absoluto».

Los hombres de la segunda República, llevados por sus compromisos, pensaron en la armonía de una España articulada en autonomías, pero olvidaron el ser mismo de España. No tuvieron la suficiente comprensión histórica. De ahí la serie de

problemas que podrían haberse evitado. El caso de Cataluña es clarísimo. En «La conquista del Estado» leemos: «Cataluña no pertenece a los catalanes sólo pertenece a España. Los catalanes tienen derecho a Cataluña sólo en tanto son españoles. Conspirar contra España es conspirar contra Cataluña». La polémica agriada, como todos sabemos, por la ceguera de unos cuantos, nos impulsa a considerar dónde acaba el regionalismo y dónde empieza el separatismo. La gran lección está ahí. La unidad nacional como cúpula armoniosa por encima de los regionalismos. Castilla, y éste es su gran mérito, vio claro tal problema. Pedro Madrid, ese rompeolas de las Españas, como la llamó el poeta, no lo vio. La literatura política es abundante en estas expresiones. De un texto de Manuel Azaña, saco esta cita, cuando se concedió a Cataluña el Estatuto: «Ahora, va siendo modo y moda, que dura ya treinta años, traer y llevar el nombre de Castilla. Esto coincide con el auge y fortaleza de los movimientos regionales españoles y por una especie de reacción sentimental se ha venido derramando por los ámbitos de Castilla una porción de lágrimas y expresiones de compasión, algo así como quien compadece a una viuda pobre. A mí esto me parece la mayor profanación porque este sentimentalismo derramado sobre la historia o la personalidad de Castilla les ha servido para hacer sonetos cursis y yo protesto, porque es demasiado grande, es demasiado profundo el espíritu de una región como ésta, para que quepa en una mente pequeña y cuando se ha peregrinado por los caminos de Castilla, bordeados de ruinas y se ha bebido en la limpidez del cielo un poco del aire de nuestra Patria y de nuestros mayores hay derecho a volverse a estos hombres de la periferia española y decirles, de nosotros nada tenéis que temer, a nosotros los castellanos nos basta nuestro destino que es llevar sobre los hombros la universalidad del nombre de España». Pero su contrincante en la política, José Antonio Primo de Rivera veía de otro modo a Castilla, huyendo de la resignación hazañista. Tras recordar la tierra absoluta en el cielo absoluto, en palabras que recuerdan su texto de la gaita y de la lira, dice: «Castilla ha tenido que ser siempre un Imperio, Castilla no ha podido entender lo local nunca. Castilla sólo ha podido entender lo universal y por eso, Castilla se niega a sí misma..., esta tierra de Chancillerías, de las ferias, es decir tierra de la justicia, de la milicia y del comercia, nos

puede enseñar cómo fue aquella España que nosotros llevamos en el corazón con la nostalgia de su ausencia».

Estas citas, se asientan, como se ve, en una metafísica geográfica e histórica, en un recuerdo de grandezas pasadas como ejemplos de programas futuros. Es una llamada al espíritu postergado, una sacudida y al mismo tiempo una ética que debía salir de las entrañas mismas del castellano. La vuelta a la Historia, es la idea orteguiana que Castilla lo hizo todo y cuando dejó de hacerlo se hundió la nacionalidad está aquí latente. Es interesante advertir cómo al asignarse a Castilla esta fijación de la nacionalidad española se confunde la Nación con la idea política del Estado. ¿Dónde está la conciliación de ambos conceptos? Un pueblo adquiere la conciencia de su personalidad al observar que ha realizado en la Historia un destino propio y que desea para lo sucesivo un ritmo de vida personal. Pero en el proceso de formación de España podemos decir que todos los pueblos tenían la misma actitud. ¿Es justo que olvidemos en este quehacer diario a los andaluces, los gallegos, los vascos, los levantinos, los aragoneses, etc.?

La solidaridad del hombre con el terreno nutricio se configura en el Estado que determina las armonías sociales mediante los factores económicos y culturales. El Regionalismo espontáneo se agranda, aspira a más anchos límites y termina en horizontes insospechados. España fue cerrándose lentamente en la evolución externa e interna de las distintas nacionalidades; hubo por fases, mediatizaciones diversas, pero en ellas Castilla, es la que formó los vínculos más fuertes. Pero esto no se hace por fusión sino por absorción de las distintas personalidades. Los otros Estados o Reinos llevaron marcha distinta y fue Castilla cuando Isabel, reina de la meseta, se unió a Fernando, el rey del Ebro, la que dio la flecha de dominio. La tradición política expansiva pasó a Europa y a América pero no fue lo suficientemente interna. Ya Gracián escribía en el siglo XVII «Los mismos montes, los mismos mares y ríos le son a Francia término connatural, muralla para su conservación, pero en la Monarquía de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así es menester gran capacidad para conservar así mucha para unir».

Cuando desapareció la capacidad de unión y de conservación y Castilla se quedó vacía de energía política, la tecno-

cracia del siglo XVIII, el centralismo liberal fue compensando aquella desaparición pero montada desde otra llamada histórica. Por eso la añoranza de los tiempos del siglo de oro tenían que deslumbrar a los hombres de la regeneración y a los de nuestra época. Pero era preciso que la llamada fuese realista no sólo estética y plañidera. Recuerdo aquí, en este ambiente castellano, aquellas palabras de un hombre de tierras de Sacyago en Zamora, de Ledesma Ramos: «Yo me doy cuenta, aquí en Valladolid, y os transmito con inquietud esta sensación mía de que corremos en Castilla el peligro de que recordando la gran tradición de triunfo de esta tierra, nos quedemos extasiados ante ella, siendo así que nuestro deber presente es braccar con las dificultades cotidianas, crear nosotros una tradición tan fuerte y abrir ruta en el futuro de la Patria. Por eso la Tradición es peligrosa si nos recostamos en ella y nos dormimos. Nuestra consigna ha de ser estar en pie sobre la Tradición de España, mejor incluso, la punta del pie tan sólo y luego en esa especie de equilibrio inestable, hacer cara con riesgo, emoción y coraje a la tarea esencial de cada día».

Hemos de meditar bien este párrafo, no convirtamos a Castilla en una tierra de latiguillos, mansión de una falsa aristocracia de hidalgos que ya no existen, tan pandereta es la Andalucía de García Lorca como la Castilla de Azorín y Antonio Machado o de la Rubín de Cendoya, el falso místico de Ortega. Es de un diletantismo inconcebible la exaltación de una Castilla a base de eternismos casticistas, de mesones segovianos, de cordero y vino tinto. Lo importante de Castilla es, como hemos visto antes en las citas aludidas, lo que posee de universal, de abstracto, aquello que puede elevarse de la poesía a la prosa científica.

La gran tensión siempre será entre las regiones centrales como Castilla y Cataluña, el Norte con el Sur y más concretamente entre Madrid y las capitales de las regiones Barcelona, Zaragoza, La Coruña, Valladolid, Sevilla, etc. Madrid, como dice Pierre Vilar, con un complejo de inferioridad en su territorio al que tiene que llevarse todo y Barcelona con su complejo de inferioridad lingüística. Pero esta tensión conviene matizarla más. ¿Es Castilla o Madrid, capital con su centralismo la culpable de la división interna de las regiones españolas? Rovira y Virgili escribía: «Yo no he acusado nunca a

Castilla de la caída de Cataluña. He acusado a la monarquía.. No fue Castilla la que oprimió a Cataluña, fue la dinastía».

Aún así hay catalanes que se resisten a llamarse españoles y contraponen catalanes a castellanos y a veces intensifican el confucionismo acusando al sistema político reinante de un defecto cuyo origen es secular... Todo esto ocurre cuando a los pueblos hispánicos se les ha olvidado su interés en resolver de manera conjunta los problemas. Unamuno se lamentaba del ataque frecuente que se hacía a la llamada tiranía de Castilla, que era solo de Madrid. «Es una triste cosa —decía— la de que no sepamos afirmarnos sin negar al prójimo y que toda obra de amor lleva aparejada otra de odio». Es la reflexión que se me ocurre cada vez que sigo con atención y simpatía los movimientos regionalistas de España que me llegan a este hermoso rincón de la noble Castilla. Injustos cargos que se hacen al pueblo castellano. No hay que negar a los demás para afirmarse, ni menos calumniar al prójimo para sincerar la propia conducta. En punto a regionalismo voy donde vaya el que más pero creyendo que la diferenciación deben brotar de un luminoso sentido histórico. Lo que hoy es soberanamente ridículo y puerilmente necio, es hablar de la tiranía de Castilla. ¡Pobre Castilla!

Cada región debe esforzarse, según el ideario de D. Miguel en dar su ideal de vida, vida civil, cultural, la que tuviera, sellando a las demás, así Castilla castellanizaría a España, Galicia la galleguizaría, etc., y siempre confundiendo todas las empresas en una...

Y sin embargo existen diferencias y muy grandes que conviene ir borrando si no por el camino de la persuasión intelectual sí por el de la enseñanza y el del trabajo en común. Pierre Vilar en su admirable libro «Cataluña en la España moderna» cuando hace el análisis de las viejas disputas entre Castilla y Cataluña tiene la impresión de que está ante un diálogo entre sordos. El gran historiador francés ve desconfianzas que son de carácter internacional. Comenta asombrado que hay catalanes que conocen perfectamente París e ignoran a Madrid. La rivalidad obsesionante entre Madrid y Barcelona tiene perfiles cómicos cuando surgen las comparaciones pintorescas entre las Ramblas y el Paseo del Prado, o entre el río Manzanares y el mar Mediterráneo, entre la estación de Gracia y la de Atocha. La rivalidad de las vanidades llega a las comidas, el

modo de vestir las mujeres y la psicología de los habitantes; el madrileño es holgazán, señorito y corrompido y el catalán es trabajador, realista y sobrio. El seny catalán se alza frente al mezquino madrileño petulante y chulesco. Pero la comparación no para ahí sino que se extiende a todo lo que huele a habla castellana. La lista de las inversiones de valores llega al sur. Mucho nos tememos que esta postura sea sólo obra de resentidos pues el catalán ya no puede justificar estos ataques si pensamos en la obra que han realizado en su país «los otros catalanes», como dice Carandell. No debemos desesperar, algún día se acabará este confusionismo que centra en un mundo de caricatura los defectos de las regiones. La confusión llega cuando creemos que toda Cataluña es Barcelona, como si toda Vasconia fuese Bilbao.

Confusionismo es creer que autoritarismo es lo mismo que centralismo. Confusión es creer que el concepto de regionalismo es igual al de separatismo.

Las políticas regionales se dan ahora en la organización europea como necesarias para su existir. Es el modo de descentralizar las enormes capitales macrocéfalas buscando en otras cabeceras la igualdad y huyendo de la uniformidad que sale de un solo núcleo. El reconocimiento del bilingüismo, el respeto a las peculiaridades culturales y a la tradición es algo ya sustancial en la organización que está sufriendo la Europa en la que queremos ingresar...

Si echamos una ojeada a nuestras regiones, veremos cómo la comunidad de pueblos de España constituye una entidad pluralista, con valores únicos y singulares que no pueden ser despreciados y sacrificados en aras de una uniformidad socializante. Hay regiones como provincias ignoradas en triste abandono. De ahí parten las quejas, pues su deber les obliga a pensar que se las tiene en una ignorancia consciente para conceder ventajas sólo a las más ricas...

Hemos hablado de Cataluña y de su catalanismo político, pero existe también un catalanismo auténtico como sentido geográfico, étnico y cultural. Este catalanismo carece de visión universal pero en cambio es sumamente intenso dentro de su cerco. Esta estridencia o contrasentido lo hallamos desde Gabriel Alomar a Eugenio D'Ors que se liberó mediante el espíritu clásico o Vicens Vives que lo hizo por el camino de la Historiografía. Que la estética y la poesía hayan querido valo-

rizar las realizaciones catalanas como únicas es respetable y digno, pero sólo como confirmación de un españolismo, lo mismo que pudo hacer Rosalía de Castro, Burguía, Otero Pedrayo, Risco, Pondal, etc., con la literatura y cultura gallega. Ya en una carta intercambiada con Unamuno decía Maragal: «Nosotros tenemos empuje en el arte, las letras, la industria, el comercio pero no somos políticos. Los castellanos sí que lo son pero no nos conocen».

Las obras de los pensadores españoles que se han planteado los acercamientos regionales dibujan acertadamente estas visiones. Así Raimundo Paniker, Lain Entralgo, Fernández Suárez, Julián Mariás en sus «Consideraciones de Cataluña» dice que conviene siempre estudiar dentro del campo catalán el papel de Barcelona pero es necesario ir al movimiento inverso. Si Cataluña está lingüísticamente dolorida, un fenómeno irreversible es el de los «otros catalanes», los emigrantes del Sur, pero también conviene que los catalanes no acusen de sus males a Castilla, a una Castilla mítica e inexistente. Bosch Gimpera, es quien a nuestro juicio da un auténtico alcance al catalanismo entendido no como separatismo, sino como constante aspiración a una autonomía cristalizada en el self government. El ensayo realizado en 1931 fue un fracaso total. La guerra civil terminaría por descuajar la idea autonómica cuando una situación de violencias forzaba a recursos que el seny catalán, con su mentalidad de pequeño burgués era imposible de salvar.

Claro es que de cuando en cuando aparece el sector violento y contrario a la idea unitaria, así lo hace Fidel Miró en su libro publicado en Méjico, sobre los trabajadores y las nacionalidades que desea la vuelta a la España federal, planteando otra vez el federalismo decimonónico de Pi y Margall. La obra además es escasa de sentido europeísta. Los exiliados han llegado a un momento en que alimentándose de nostalgias tienen parado el reloj de la Historia. No obstante se puede perdonar esta ceguera gracias a los atisbos que adorna su obra. Si hay separatistas, dice, es porque también hay separadores, anverso y reverso de una misma medalla patrioter, centralista e intransigente. Los frutos de unos y otros son cosecha de rivalidades y animosidades entre los pueblos, con lo cual, lo único que se obtiene es el disfrute del poder y de los medios económicos por la oligarquía política que usufructa el Gobierno.

Pero pensemos también en Valencia como la estudian y comentan escritores de la talla de Fuster, Almela, etc., y sus economistas que continúan un sentimiento regionalista nacido en la resistencia a integrarse en el círculo catalán. Desde el manifiesto de «Valencia nova» del año 1907 nada menos. Y como negar que Canarias, esa comunidad atlántica, posee un carácter especial, archipiélago que por su idiosincracia es el terror de los gobernadores civiles que apenas duran un año largo en su mandato y sobre Andalucía, la antigua Castilla la novísima, qué decir. Una región que suma en pequeño todos los climas y producciones de España y que es la más despreciada y castigada social y económicamente del momento actual. Las obras de Comín, de Cazorla, de Nicolás Salas sobre los pecados económicos del Sur, están siempre de actualidad a la hora de pensar en la regionalización nacional. Y he aquí que de paso entro con ello en la parte última de esta conferencia pidiéndooos disculpas por el peso de estas palabras que quería sirvieran de meditación y lección pero nunca de molestia. La regionalización futura ha de planteársenos sin exarcebar los ya existentes desequilibrios... y verificarse en escala menor, lo que está ocurriendo en el Estado europeo de la Comunidad.

La base nacionalista es superior a la programación y si ésta se realiza es con respeto a las peculiaridades y sentimientos de las distintas Patrias. Más que los Estados Unidos de Europa, como dice Sáenz de Buruaga, habría que ir a las Regiones Unidos. El centralismo político no ha podido destruir el amor por la Patria chica. Las dificultades del centralismo en resolver los problemas regionales está siempre presente. Lo que nos deja perplejo es si en la región hay o no hombres capaces de realizar la descentralización ansiada. Bien está criticar a Madrid pero ¿por qué no se hace dentro de la región, lo que Madrid es incapaz de resolver? ¿Cómo repartir las funciones sería otro supuesto? ¿Sienten por igual todas las entidades geográficas españolas los problemas?

Las cuestiones que se muestran son, en primer lugar, cómo desarrollar una conciencia de región. Esto es una misión personal, de vida en común que ha de consistir no sólo en cánticos de orfeón y juegos florales, sino en algo positivo. Las numerosas páginas del Tercer Plan de Desarrollo da numerosas soluciones jurídicas dentro de las limitaciones geográficas ya tradicionales y por lo tanto, en su mayor parte, son arbitra-

rias e injustas. También habla el Tercer Plan de Organismos Regionales corresponsables, pero, ¿con quién son corresponsables? Mientras la nueva Ley de Régimen Local no se redacte es imposible aventurar pronósticos. No olvidemos que todos los esquemas proceden del poder central, es decir, desde arriba, excepto el plan hecho por la Diputación Foral de Navarra, el único que arranca de la base regional.

Los problemas geoeconómicos son distintos y su trato diferente. No puede haber por tanto soluciones idénticas. La determinación del espacio físico, ¿quién la hace? Galicia, Cataluña, etc., tienen área fija pero ¿y Tierra de Campos, y la Mancha, alterada por la construcción del Trasvase Tajo-Segura que incluye desde Albacete a Alicante?

¿Qué atención se ha dado a nuestra Castilla, la burgalesa, la del alfoz de Fernán González fuera de insistir como siempre en su Polo? Ninguna. Miguel Delibes escribía hace poco: «Porque conozco y amo a Castilla no puedo permitirme licencias en su interpretación, Castilla mejor o peor pintada, negra o blanca es así. Castilla se debate en una agónica disyuntiva y se adoptan medidas inmediatas de protección y planificación de su economía agraria o terminará, y a corto plazo, convertida en un pajonal estéril. A no ser que lo que no dio el suelo en siglos, lo dé ahora el subsuelo con su oro negro». Bien, pero, ¿lo es todo el petróleo?

Lo geográfico, unido a lo económico, ha aportado problemas graves por herir sensibilidades locales. Hace poco se ofendían los leridanos de que se les incluyeran en el valle del Ebro desgajándolos de Cataluña; Badajoz se queja de su acercamiento a las llanuras béticas; Valencia se resiste, porque aunque su lenguaje sea dialecto del catalán, no puede sustraerse a la venta riquísima de carácter levantino con aportaciones originales. Imposible dar gusto a todas las regiones en la racionalización futura porque entonces se iría a un peligro nuevo, el de sustituir el centralismo político por un tecnicismo sin respeto a los ritmos peculiares. Hay que volver a la tradición de los viejos Estados... No vemos otra salida.

Las regiones no se pueden inventar por el «Boletín Oficial». El gran europeísta Servan Schreiber dice y sus palabras podía suscribirlas Vázquez Mella: «La región no se fabrica, se constata. Habrá regiones grandes y regiones pequeñas, como hay montañas y llanuras. A ellas toca decidir». ¿Dónde colocar las

zonas interregionales? ¿Andalucía Oriental, por si sólo, en su esquinamiento por falta de comunicaciones, con el desierto de su zona almeriense y las abruptas cordilleras vacías de población por haber emigrado al extranjero? ¿Y Alicante, por qué seccionarla de Valencia incorporándola a Murcia? ¿Y el Campo de Gibraltar, dándole entidad autónoma marginado de Cádiz? ¿Y cómo repartir las funciones administrativas? Recuerdo haber oído hace años a un gobernador civil (García del Moral) de San Sebastián, que en lo naval dependía del Ferrol, en lo militar, de Burgos, en lo religioso de Pamplona, y en lo universitario de Zaragoza... ¿Cómo es posible limpiar y ajustar tantas diferencias y escollos, tantas aristas legales o no legales a la hora de trabajar?

Tenemos Regiones claramente determinadas así como provincias en donde lo económico y lo lingüístico, lo histórico cultural se armonizan, pero no es general ver esta comodidad en las cuestiones regionales españolas. Partiendo de una representación orgánica de las Regiones elegidas por la base popular sería el principio de lo que se llama ahora toma de conciencia, el Estado en último término, haría de corrector y tutor para evitar celos, envidias y apetitos personales que desembocasen en el funesto caciquismo. Miguel de Azaola, en un reciente libro sobre el Regionalismo en España, ha escrito que España requiere regiones que colaboren, no provincias que obedezcan. La consulta popular vista como ahora a través de entidades financieras locales como las Cajas de Ahorro, Cámaras de Comercio o Sectores Sindicales, sería más completa y se podría llegar a la creación de Mancomunidades, según la vieja experiencia catalana de Prat de la Riba, o bien, mediante la articulación Foral de Navarra y, de paso, entraríamos en una gran conquista política; la participación de los ciudadanos en modo directo y por sufragio universal.

Todo cuanto decimos parece una de tantas utopías pero son ideas ya elaboradas anteriormente y que indican cuál es el estado de fatiga y cansancio que causa el excesivo centralismo creador de una enorme burocracia. No sólo se harían valer los derechos regionales sino que como imperativo económico y social se iría ganando etapas para la futura integración en Europa, hecho que tardará en realizarse, pero que se confirmará con el tiempo. Conviene ir preparando los dispositivos mentales, ya

que los técnicos los vemos, por lo menos desde este punto, bastante lejanos.

Se ha considerado a los Polos de Desarrollo como un sistema de centros pilotos, pero hay que resaltar que una cosa son los Polos de Desarrollo Industrial que se hacen en nuestro país con mayor o menor fortuna y otra el Polo de Desarrollo Geográfico. La estrategia española, sin llegar a una planificación imparcial, sólo se ha fijado en un sector con detrimento de otros y con objetivos temporales...

El Primer Plan de Desarrollo, en su capítulo sexto, se refería a las grandes áreas territoriales, pero sin concretar realizaciones, reiterando la vieja política. El Segundo Plan, en su artículo tercero, anota que el Gobierno impulsará la descentralización y la desconcentración administrativa a favor de las Corporaciones locales, pero no habla de la región, y en el Tercer Plan, se indica la institucionalización regional a través de Mancomunidades, pero esta promesa depende de la célebre Ley de Administración Local, aún a la expectativa.

Es, pues, un futuro muy interesante el que se presenta para la consecución de ideales regionales, ideales que han de presentarse a la hora del estudio, no pensando en la zona como contorno de un mapa, un dibujo, sino como un organismo con vida propia.

Las críticas no faltan y convendría el estudio científico de los supuestos que se van a dar, el profesor Tamames, en su duro análisis de los planes que ha hecho España ve por parte del Estado, más que una descentralización, una descongestión de servicios que es todo lo contrario. Para Tamames el plan futuro no es más que un catálogo de acciones de política económica centralista con un mero esbozo regional.

El problema seguiría en este caso en pie. Lo esencial es que se ha creado una corriente de opiniones cada vez más fuerte, pidiendo una vertebración lógica del territorio nacional, la dotación de las infraestructuras y una más inteligente localización de las industrias.

Si hace ya muchos años gritaba Ortega y Gasset en «Las provincias en pie», hoy que sufrimos más que nunca la artificialidad de los rompecabezas administrativos creados en el siglo XIX y que se han quedado chicos a la hora de resolver situaciones, si somos conscientes de la existencia de la provincia como parte de la Patria, pero dentro de ese gran parametro so-

ci-económico que es la región: La concentración desmesurada de un Madrid o de otras grandes cabezas en medio de zonas de desierto y la polarización de las actividades empresariales, nada más que en la periferia a expensas de las regiones extendidas desde el Duero hasta el Genil es sencillamente antihumana y antipolítica. De seguir así, el Centralismo con su uniformidad, en lugar de ayudar a la creación de una España mejor nos convertiría con el tiempo en la comarca más pobre con estructuras desfasadas y actitudes socio-políticas arcaicas dentro de Europa. Un economista italiano decía, hablando de su península que era los pies enfermos del continente, refiriéndose al territorio que iba desde el Tíber a la Calabria. Nuestra península sería una repetición.

Del mismo modo que se distribuye una carga en el barco o en una aeronave, habría que organizar las regiones pobres y ricas. Los desequilibrios de población, de recursos naturales, así como el enfrentamiento Campo-Ciudad, con las irregularidades provocadas, tendrían que cesar ante el bien común de los españoles. Los planes que han fallado nos pueden enseñar a no perder el tiempo en la consecución del equilibrio ansiado y en este papel tenemos que pensar en la importancia de nuestra Castilla que desde su plataforma geográfica y con su espíritu podría contribuir a esta tarea de reorganización nacional. ¡Qué mayor orgullo el de los castellanos que el de poder repetir, como en los viejos tiempos de su gloria: «Ahí estuvimos nosotros»! ¿Acaso faltó alguna vez Castilla a estas tareas cuando se planteaba la salud de la Patria? Salga de Castilla, como decía Onésimo, la voz de la sensatez que se imponga sobre el desconcierto nacional.

Y voy a terminar, pues no quiero cansaros más. Para ello nada mejor que poner como conclusión y sentido último de cuanto se ha dicho, que unas palabras de nuestro venerable y respetado maestro, don Ramón Menéndez Pidal, el cantor del gran héroe de Castilla: «A través de la Historia de España, Castilla ha realizado esta fusión unificadora y fundente. No es ella toda España, pero su espíritu es la unidad de España. Lo fue desde su aparición en la Historia...», a ella toca, pues, decidir, una vez más, sus destinos, sin olvido de los deberes para con las demás regiones.

Nada más. Señoras, señores, muchas gracias por vuestra atención.

José M.^a SANCHEZ DIANA